INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

Una vez revisado el Balance General de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA H & E CONTAPHARM S.A.** correspondientes al año 2016, doy fé de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias que la ley de la república lo requiere, con lo que los socios de la Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados

De ustedes muy atentamente.

Telly Pareja M.

C.P.A. Telly Pareja Macías

Nro. Reg. Senescyt. 1006-03-390522